

Legisla Congreso a favor de la detección de trastornos mentales



Congelan las cuentas de la UAN, por adeudo con el IMSS



Diario Informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

No. 2871 \$12.00 pesos

Director General: Antonio Lora Zamorano

www.diariogenteypoder.com

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024

Beatriz Estrada reafirma su compromiso con las familias de Santiago Ixcuintla



MC se queda sin diputados en el Congreso del Estado de Nayarit

(P-5)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



Dan sentencia de 35 años de prisión para Carlos Sáldate



Ex presidenta del Congreso del Estado es citada a declarar





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

El predominio femenino eterno

Por fin se declaró como presidenta electa a la doctora, Claudia Sheinbaum Pardo, un hecho histórico que no es poca cosa, ya que es la primera mujer que presidirá los destinos de nuestra patria desde que se fundó como tal y aun antes de la era prehispánica.

Si bien se dice que la historia tal y como la conocemos o que nos ha llegado hasta nuestros días ha sido modificada a modo de darle cierto romanticismo y para enaltecer a los ahora nuestros próceres, tanto varones como mujeres, el hecho de que ahora sea una mujer la que estará al frente de nuestra Nación, será un hito histórico que perdurará hasta que los Estados Unidos Mexicanos o la humanidad desaparezcan del globo terráqueo. Y aunque se quieran acomodar estos acontecimientos tan significativos para la mayoría de los mexicanos y tal vez para otros países del mundo, ya no será tan fácil tergiversar todos estos sucesos que estamos viviendo, ya no será tan fácil debido a los avances tecnológicos en los medios de comunicación, pues así se quieran ocultar o cambiar determinados hechos, esta misma tecnología y la que venga en el futuro, harán que la historia ya no pueda ser alterada en ninguna forma.

Obviamente que hay admiradores y detractores respecto al nacimiento de lo que ahora es nuestra Nación mexicana. Hay quienes no creen de la llegada de los que posteriormente fueron denominados como mexicas y luego aztecas, como de que partieron en un peregrinaje de muchos años hasta llegar a un lugar en donde verían un águila sobre un nopal devorando una serpiente; y de que una vez asentados en ese lugar en pocos años se convertirían en una gran nación dominante de las que ya estaban asentadas en lo que hoy se denomina como Mesoamérica y más allá, pues está documentado o al menos así lo escribió alguna vez el escritor y caricaturista, Eduardo del Río (Rius), de que la palabra Nicaragua, significa en náhuatl: hasta aquí o acá llega el Anáhuac y, que por lo mismo, somos muy parecidos genéticamente los nicaragüenses y mexicanos.

Sin embargo, hay admiradores e historiadores serios que dignifican y engrandecen lo hecho en relativamente pocos años en la creación de La Gran Tenochtitlan, en como fundaron una gran ciudad entre lagos, lagunas y pantanos; una ciudad admirable para aquellos tiempos, tanto así, que hasta

los invasores españoles quedaron asombrados de su majestuosidad, según Bernal Díaz del Castillo en su relato de "La Vera Historia de la Conquista".

Con la invasión de los europeos se trató de destruir y desaparecer toda una cultura bien cimentada, tan bien cimentada que hasta nuestros días la Raza de Bronce sigue firme y en pie, en quienes siguen prevaleciendo rescoldos indestructibles que, por lo mismo, jamás desaparecerán, así haya mexicanos mestizos que enaltecen la sangre europea que corre por sus venas; una sangre ya muy revuelta con otras como la árabe, sobre todo. Y tan no han podido, pueden ni podrán estos mestizos imponerse sobre la raza de bronce, porque genéticamente la sangre de las antiguas naciones prehispánicas es más pura y fuerte.

Y precisamente en quienes se inclina la sangre europea, es donde más persiste el machismo y la misoginia que por lo mismo, consideran a las mujeres como seres inferiores a los varones, que las creen incapaces de tener la fuerza suficiente para tener un fuerte dominio; sin embargo, es precisamente ese dominio femenino el que ha llevado de la mano a la humanidad hasta nuestros días.

Así que quienes piensan o creen que la doctora Claudia Sheinbaum será un títere, un ser manipulable y sumiso ante uno o más hombres, no hay que olvidar que, si bien no hemos tenido una presidenta de la República como tal, no hay que olvidar que existe la posibilidad de que, en muchas de las decisiones cruciales de los anteriores presidentes, haya estado detrás el consejo o asesoramiento de una mujer: las esposas de los anteriores mandatarios. Y también no hay que olvidar que, genéticamente la mayoría, si no es que todos los mexicanos, por más misóginos que sean o dominantes sobre las mujeres que se crean o sientan, el primer pensamiento que se viene a la mente cuando hay un problema de cualquier tipo, lo primero que salta a la mente es: ay mamacita linda.

Desde niños, al golpearnos, cortarnos levemente, sufrir un raspón, etcétera, ¿a quién recurrimos primeramente? Pues a la mamá. Así que en nuestro subconsciente tanto masculino como femenino, aunque más en el masculino, prevalece la figura materna, la de una mujer protectora para todo.

Sea pues. Vale.

JUÁREZ, SU LEGADO EN LA FISCALIZACIÓN

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

La historia de México también es la historia de sus constituciones y leyes fundamentales. Actualmente, está vigente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, pero su antecedente más fiel es la Constitución Federal de 1857 -y como parte del arreglo jurídico fundamental del momento, las Leyes de Reforma. La tradición constitucional vigente, es fuertemente liberal y federalista. Y en ambas cartas magnas, la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos públicos ha ocupado un lugar fundamental.

Antes de la creación de la AUDITORIA Superior de la Federación, en el año 2000, la Contaduría Mayor de Hacienda era el órgano constitucional especializado que se encargaba de revisar la cuenta pública del gobierno federal y del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México). Pero este órgano tenía una gran tradición. En su artículo 72, la Constitución liberal de 1857 establecía la facultad del Congreso para aprobar el presupuesto anual de gastos de la federación y para nombrar y remover a los empleados de la Contaduría Mayor de Hacienda, que se establecía como un órgano dependiente del Poder Legislativo y sus funciones más importantes eran la de revisar la cuenta pública del Gobierno Federal, y la de establecer normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría.

En 1999 se realizaron modificaciones fundamentales a nivel constitucional, con lo cual, la Contaduría Mayor de Hacienda, desaparece con la creación de la ASF.

Por otra parte el 18 de agosto se cumple un aniversario más desde que, en el año 1873, surtió efecto la Declaración del Congreso de la Unión como Benemérito de la Patria al ilustre indígena oaxaqueño Benito Juárez, presidente de México entre 1858 y 1872. Decía Victor Hugo que Juárez era el más noble varón de América.

Dicho reconocimiento, justo en el concierto de otras distinciones internacionales de su tiempo, por ejemplo: la declaración como

Benemérito de las Américas por parte del Congreso de Colombia en 1865, y la proclamación como "Benemérito de la América" por el Congreso Dominicano en 1867; fue la evidencia tácita de su heroísmo y arrojo por la defensa de los derechos, el reconocimiento de libertades, la creación de instituciones y la defensa del liberalismo como proyecto político. La figura de Juárez es relevante para la historia nacional por sus ideas políticas, sus posiciones éticas y en general su historia de vida. Puso al centro de la idea de nación y formación del Estado mexicano, la necesidad de más derechos y más libertades. Quizás una imagen que describe bien la figura de Juárez es la ilustración "El abogado de los pobres" de Rabbel, en el libro "El México de Benito Juárez"; ahí es descrito como alguien siempre a disposición de las mejores causas y en auxilio de los más necesitados. Pero además, era un funcionario público ejemplar, que siempre tuvo como principio personal y profesional la moderación pública y privada, y que siempre fue señalado como un hombre íntegro, ajeno a las tentaciones del abuso del poder y de la avaricia, en las que cayeron otros personajes de su tiempo.

Algunos de los proyectos del ideario liberal juarista que sostienen el proyecto político nacional de México son tan notables que —aunque con ciertas modificaciones— rigen la vida actual.

Los retos que el país enfrenta podrán resolverse a partir de políticas públicas que aprovechen el aprendizaje histórico de etapas cruciales para la vida nacional, en los que se requirió de la disposición plena y puesta en auxilio de todas las capacidades de quienes participamos de la vida pública en favor de las mejores causas. Una de ellas, **que defendemos todos los días desde la ASF**, es la rendición de cuentas y la fiscalización superior como principios de la acción gubernamental, que coadyuvan al Estado de Derecho, a la gobernanza y a la calidad de la vida democrática del País.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Beatriz Estrada reafirma su compromiso con las familias de Santiago Ixcuintla

***A través de la gira Latidos del Corazón, se llevó salud y alimentación a las y los santiaguenses**

Santiago Ixcuintla, Nayarit.- La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, reafirmó su firme compromiso con las familias de Santiago Ixcuintla, durante la gira Latidos del Corazón. En esta jornada, se ofrecieron actividades recreativas y diversos servicios gratuitos como atención dental, de enfermería, vacunación, entre otros; además, se entregaron 2 mil 726 dotaciones alimentarias a mil 488 familias, fortaleciendo el apoyo en salud y nutrición para la comunidad.

La titular de la asistencia social en la entidad, destacó la importancia de satisfacer las necesidades básicas de bienestar y alimentación, a través de Latidos del Corazón, un ejercicio que facilita el acercamiento directo con los grupos más vulnerables y permite al Sistema DIF Nayarit escuchar y atender las necesidades de

las familias de manera más efectiva.

“En el DIF estatal tenemos varios programas, que están para ustedes y aquí el día de hoy venimos con una gira que se llama Latidos del Corazón y ¿por qué Latidos del Corazón?, porque de verdad que estamos sintiendo como está latiendo ese corazón al mismo ritmo que el de ustedes, estamos sintiendo cómo ustedes tienen la necesidad de recibir estos servicios, de conocer todo lo que hacemos para que ustedes puedan acceder a ellos”, puntualizó.

Fue en la cabecera municipal donde se entregaron 2 mil 476 dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), en beneficio de mil 238 familias, así como 250 dotaciones adicionales del programa Atención a Grupos Prioritarios. La señora María Elizabeth Bravo Hernández, expresó

su agradecimiento tras recibir su dotación alimentaria.

“De antemano le queremos dar las gracias de parte de todos los presentes que estamos aquí, por los apoyos tan grandiosos, tan hermosos que nos regala, que nos brinda el día de hoy, y poderle agradecer tanto por los apoyos que nos trae. Decirle que pues Dios la siga bendiciendo como hasta el día de hoy lo ha hecho y pues que no se canse de ayudar a las personas que realmente lo necesitamos”, compartió.

Con esta gira, “tan solo a través del PAB”, el Sistema DIF Nayarit ha entregado 7 mil 600 dotaciones alimentarias a 3 mil 800 familias de todo el municipio de Santiago Ixcuintla; esa misma cantidad de beneficiarios recibirán otras tres dotaciones cada uno, en el último trimestre del año.





Beatriz Estrada sostuvo encuentro con medios de comunicación

Este jueves, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, sostuvo un encuentro con diversos medios de comunicación en el municipio de Santiago Ixcuintla, con quienes compartió detalles sobre los servicios y apoyos que la gira Latidos del Corazón está ofreciendo a la ciudadanía de todo el estado, así como los diferentes programas sociales de la institución.

La titular de la asistencia social en Nayarit agradeció a los medios de comunicación por su cobertura puntual, su compromiso en informar verazmente a la ciudadanía sobre los beneficios y servicios que el Corazón de Tu Gobierno está proporcionando, y por su trabajo para que la información llegue de manera efectiva a quienes más lo necesitan.

Legisla Congreso a favor de la detección de trastornos mentales

Las y los diputados aprobaron un dictamen de reformas a la Ley de Educación



Tepic.- Dando prioridad a la salud mental en lo menores de edad, las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura aprobaron diversas reformas a la Ley de Educación para el Estado de Nayarit.

En el dictamen aprobado se especifica que los docentes, madres, padres de familia y personal del sector salud, promoverán y tendrán colaboración en la implementación de protocolos, manuales o programas para detectar conductas y trastornos que afecten la salud física y mental de las niñas,

niños y adolescentes.

También en las modificaciones hechas se señala que las instituciones del Sistema Educativo Estatal deberán prevenir, detectar y atender los trastornos mentales, además de impartir educación que le permita a los alumnos incorporarse a la sociedad y desarrollar una actividad productiva.

El dictamen aprobado en reunión de la Comisión de Educación y Cultura, será analizado, discutido y en su caso aprobado este viernes en Sesión Pública del Tercer Periodo Extraordinario.



Congelan las cuentas de la UAN, se quedaron sin quincena más de 6 mil familias

Le congelan las cuentas a la UAN, debido a los adeudos que tiene con el IMSS las administraciones pasadas, lo cual imposibilita pagar la quincena de agosto a los docentes, al igual que administrativos, como también otros compromisos que tiene actualmente.

Más de 6 mil familias nayaritas se quedarán sin recurso está quincena, además de poner en riesgo el inicio del ciclo escolar para la próxima semana, señala la Rectora Norma Galván, que están trabajando para destrabar este problema.



Dan sentencia de 35 años de prisión para Carlos Sáldate

El ex diputado del PRI y líder transportista pasará 35 años en prisión, confirmó hoy el vocero de la Comisión de la Verdad, Rodrigo González Barrios, quien le ha dado puntual seguimiento al caso.

“La Comisión de la Verdad en Nayarit hoy fue notificada por la Sala Penal del TSJ, de la resolución que confirma en Segunda Instancia, la sentencia de 35 años de cárcel en contra del ex dirigente transportista y ex diputado del PRI en el Congreso Carlos N’, por el delito de secuestro agravado, en coautoría con Edgar Veytia y un comandante de la Policía Nayarita ya fallecido”.

Certeza Política



Universidad
Autónoma
de Nayarit

COMUNICADO OFICIAL:

El día de hoy 15 de agosto de 2024 han sido congeladas cuentas bancarias de la Universidad, situación derivada de adeudos en administraciones anteriores ante el IMSS. Lo cual imposibilita realizar el pago de la quincena a personal docente, administrativo y manual, así como otros compromisos.

La administración actual se encuentra al corriente con el pago de las cuotas obrero patronales, por lo que es lamentable que nos encontremos en esta situación, a pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad universitaria para ajustarnos al presupuesto ordinario autorizado y al cumplimiento con todas nuestras obligaciones establecidas en los convenios de apoyo financiero ordinario y extraordinario.

En este momento la administración central junto con los sectores y el gobierno del estado se encuentran realizando gestiones legales y financieras necesarias para afrontar esta problemática.

Solo con el apoyo de las autoridades estatales y federales será posible resolver este grave problema financiero que afecta a más de 6 000 familias nayaritas, las cuales el día de hoy no contarán con recursos para su subsistencia y pone en riesgo el inicio del ciclo escolar de 30 000 estudiantes.

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria y a la sociedad nayarita a mantenernos en comunicación permanente y determinar las medidas para preservar el funcionamiento del alma máter de la educación media superior y superior en Nayarit.

“Por lo nuestro a lo universal”

Tepic, Nayarit, 15 de agosto de 2024

NO ESTÁ SOLO

TRATAMIENTO ACCESIBLE CON APOYO LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT FIRMÓ UN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MARAKAME PARA OFRECER TRATAMIENTO A MENOR COSTO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA Y LUDOPATÍA.

¡PRIORICEMOS LA SALUD MENTAL!



XXXIII
LEGISLATURA



MARAKAME
INSTITUTO MARAKAME

VISITA LAS REDES OFICIALES DEL
CONGRESO DEL ESTADO.



www.congresonayarit.gob.mx

Expresidenta del Congreso es citada a declarar

Por los supuestos delitos de tráfico de influencias, peculado, ejercicio indebido de funciones y abuso de autoridad

En las últimas horas trascendió que la diputada Alba Cristal Espinoza Peña quien fuera presidenta de la XXXIII Legislatura que está a días de culminar, ha sido citada a declarar el día de hoy en el Centro Regional de Justicia Penal, se tiene que presentar a las 13:00 horas. De acuerdo a información consultada por Certeza Política sería por los presuntos delitos de tráfico de influencias, peculado, ejercicio indebido de funciones y abuso de autoridad. Esto derivado de una reciente denuncia en su contra. El 7 de noviembre del 2023 la mayoría de los integrantes de la bancada de MORENA realizaron un procedimiento para remover a Alba Cristal Espinoza Peña de la presidencia del Congreso del Estado, el

cual surgió efecto y llegó al cargo la diputada Nataly Tizcareño. Después habría sido señalada en más de una ocasión por la nueva presidenta del Poder Legislativo de supuestas irregularidades. Sin embargo, hasta el momento no se tiene certeza si la denuncia está relacionada con estos sucesos.



Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañó a la doctora Claudia Sheinbaum a recibir su constancia que la acredita como presidenta electa de México. Con el compromiso firme e ineludible de seguir sumando esfuerzos y trabajando con visión transformadora, Nayarit sigue su camino hacia el desarrollo.

Joe Biden y Gustavo Petro piden nuevas elecciones en Venezuela

Joe Biden, presidente de EU, dice apoyar la propuesta hecha por Brasil sobre ejercer nuevas elecciones en Venezuela.

Washington. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo el jueves que respalda una nueva elección en Venezuela.

Biden habló con periodistas luego de que Brasil planteara la posibilidad de realizar una nueva elección en el país caribeño, dos semanas después de que el presidente Nicolás Maduro fuera proclamado ganador de los comicios en una disputada

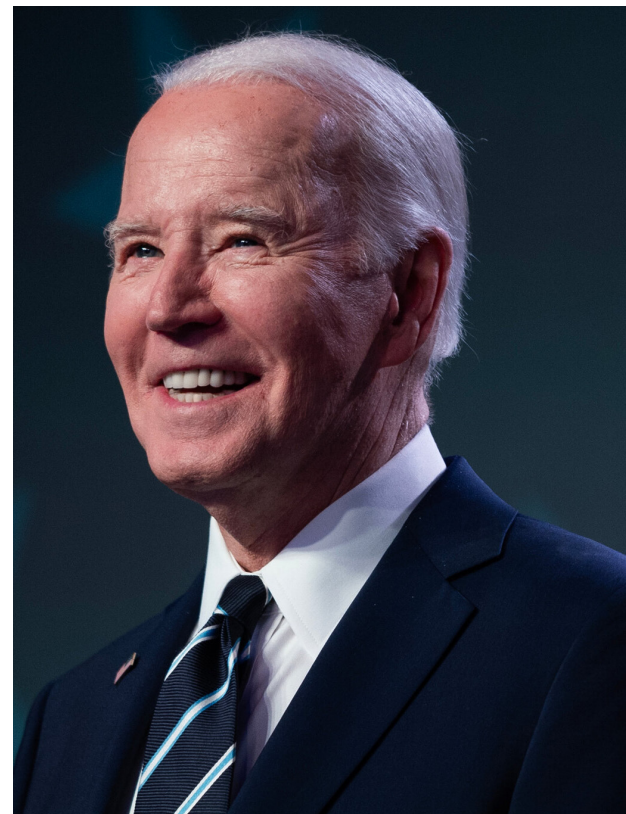
contienda electoral.

Gustavo Petro se suma a petición de ejercer comicios

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió este jueves que se realicen "nuevas elecciones libres" en Venezuela, una sugerencia que había hecho más temprano su homólogo brasileño Luiz Inácio Lula da Silva ante los cuestionados comicios que dieron por

reelecto como mandatario a Nicolás Maduro.

En un mensaje divulgado en la red social X, el gobernante izquierdista hizo un listado de sugerencias para solucionar la crisis política de Venezuela ante las denuncias de fraude de la oposición. Entre sus propuestas mencionó el "levantamiento de todas las sanciones" económicas y "garantías totales a la acción política".



Traslado de 'El Mayo', en avión con matrícula "clonada" y desde Culiacán: FGR

"Las pruebas fundamentales para acreditar ese delito se encuentran dentro del territorio de los Estados Unidos; y están vinculadas directamente con un vuelo ilegal", señaló la FGR en un comunicado.

Ciudad de México. Las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) en torno al traslado ilegal de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López a Estados Unidos el pasado 25 de julio, han detectado que su vuelo se hizo en un avión con matrícula "clonada" que la aeronave partió de una pista ubicada en Culiacán, Sinaloa.

Asimismo, el Ministerio Público Federal detectó diversas irregularidades en la investigación y procesamiento del lugar donde según la versión oficial, el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, fue asesinado, entre otras, que recibió un fuerte golpe en la cabeza, se localizaron evidencias de haber recibido cuatro disparos de arma de fuego en las piernas; el video de la gasolinera donde supuestamente fue asesinado en un intento de robo "tiene sonido y sólo se escucha un disparo", y "los tres empleados de la gasolinera no refieren haber escuchado disparos", tampoco "se identifica con precisión la fisionomía de los ocupantes de la camioneta", la fiscalía sinaloense no realizó los peritajes de "mecánica de hechos del evento" y "no se procesó criminalísticamente el lugar de los hechos, ni el vehículo".

Lo anterior, forma parte de informe que la FGR dio a conocer respecto de la investigación de lo sucedido con Ismael El Mayo Zambada, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, quien fue trasladado a Nuevo México, Estados Unidos, de manera "obligada", presuntamente por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

La FGR informó que la "razón prioritaria de la investigación que inició el Ministerio Público Federal" en este caso se fundamenta en el artículo 123 del Código Penal Federal que establece una pena de prisión de 5 a 40 años, al mexicano que cometa traición a la patria; señalando también que es responsable de ese delito, el que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional, para entregarla a las autoridades de otro país, o trasladarla fuera de México con tal propósito.

Explicó que para esclarecer lo sucedido "las pruebas fundamentales para acreditar ese delito se encuentran dentro del territorio de los Estados Unidos; y están vinculadas directamente con un vuelo ilegal; con un avión de matrícula clonada; y con una conducta absolutamente irregular de quien piloteó ese avión y que ocultó toda la información de su

vuelo en territorio mexicano, hasta que llegó a la frontera, donde ya dio solo el aviso de su aproximación y aterrizaje en territorio de los Estados Unidos, en donde ya lo estaban esperando".

Indicó la FGR que en esta indagatoria "se realizó una diligencia ministerial y de investigación policiaca en el aeropuerto Doña Ana, en Santa Teresa, Nuevo México, con la autorización del gobierno de ese país, sin que se obtuvieran los datos necesarios para lograr establecer las responsabilidades ya referidas".

Ante ello, el área de Asuntos Internacionales de la FGR, e INTERPOL-México, han solicitado formalmente al Departamento de Justicia de los Estados Unidos los documentos relacionados con la "autorización previa de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) del vuelo", el documento de la información anticipada sobre los pasajeros (API)".

Asimismo, el "informe del sistema de seguridad de radares de los Estados Unidos en la zona fronteriza con México", la constancia de las autoridades migratorias sobre la recepción de ese vuelo en el aeropuerto de Santa Teresa, la constancia de aduanas sobre

identificación y revisión de personas y pertenencias; los datos de identificación del piloto y el número de matrícula que llevaba el avión al momento del aterrizaje, legalidad y origen de la misma.

Respecto de la aeronave también se solicitaron los registros aeronáuticos de la Federal Aviation Agency, sobre la matrícula y serie de la aeronave, incluyendo análisis histórico y "si el número de serie que aparece en la puerta de la aeronave, así como la matrícula N287KA, son los legales".

Asesinato de Cuén

La FGR expuso que por lo que toca al homicidio de Héctor Melesio Cuén los peritos y analistas de la AIC-FGR han detectado que en la necropsia realizada por autoridades de Sinaloa "no se establecen de forma correcta, los signos cadavéricos inmediatos, temperatura, signos tanatológicos, lividesces, ni la descripción correcta y evolución que tuvo el cuerpo". y que "habiendo manchas de sangre humana en la bodega de la camioneta, no hay ni peritajes, ni determinaciones al respecto".

De acuerdo con lo señalado por la FGR, las autoridades sinaloenses "tampoco se cumplieron las medidas de preservación del cuerpo, permitiéndose una incineración".



El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, mantuvo este martes una reunión altamente productiva con el próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina. En el encuentro, discutieron los proyectos que la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció durante su reciente visita al estado, así como la continuidad de las obras emprendidas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador. Navarro Quintero destacó que, junto al gobierno federal, Nayarit avanzará hacia un desarrollo moderno, interconectado y socialmente comprometido.



VAMOS A REFORESTAR EL CERRO DE SAN JUAN, el Gobierno de Tepic y la presidenta municipal Geraldine Ponce invitan a participar en esta actividad, el próximo domingo 18 de agosto a las 7 de la mañana, en la entrada por Pedregal.



MC se queda sin diputados en el Congreso del Estado de Nayarit

Le dan uno al PRI, uno al PAN, y al Verde

-Movimiento Ciudadano no tendrá ningún diputado en la XXXIV Legislatura que inicia este sábado. Esta tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el partido Movimiento Ciudadano se queda sin sus tres diputados en Nayarit, los cuales ingresaron por la vía de representación proporcional. Omar González Solís, Verónica Gamboa y Enrique Gascón, no tomarán

protesta como diputados locales este 17 de agosto, esto debido a que MC no habría integrado bien su lista de plurinominales. En su lugar, entrarán Paola Vargas del PRI, Rodolfo Pedroza del PAN y Magdalena Lora Briseño del Partido Verde. Esto ocurre a solo unos días de que arranque la XXXIV Legislatura, este sábado tomarán protesta las y los diputados locales de Nayarit.

Evalúa Poder Legislativo a los siete aspirantes para ser titular de la ASEN

La Comisión Legislativa analizará los perfiles para definir la terna



Tepic.- Tal como lo establece el numeral 4 de la base séptima de la Convocatoria para designar a la persona titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, así como las y los diputados acreditados, realizaron la valoración curricular y las entrevistas de las y los siete aspirantes registrados.

Durante el desarrollo de la evaluación las y los ciudadanos Eulalia Salas Ayón, Emmanuel Briseño López, Ximena Mejía Moreno, Ignacio García Páez, Blanca Gerardhy Licón Zea, Laura Beatriz García Becerra y Rodrigo Coyote Tarango fueron entrevistados sobre los motivos por los cuáles aspiran al cargo, su trayectoria profesional y las propuestas para fortalecer la fiscalización de los recursos públicos.

Una vez terminada la etapa de evaluación y entrevistas, la Comisión emitirá un dictamen que contendrá la terna de los aspirantes que cumplieron con los requisitos, con la entrevista, y que a consideración de las y los diputados cuentan con los perfiles idóneos para el cargo.

Posterior a la dictaminación, la Comisión Legislativa someterá ante el Pleno el documento legal para que las y los 30 diputados locales analicen, discutan y en su caso elijan a quien fungirá como titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit por un periodo de ocho años.



PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor J GUADALUPE MARQUEZ VILLALOBOS, quien también fue conocido como J. GUADALUPE MARQUEZ VILLALOBOS y/o GUADALUPE MARQUEZ VILLALOBOS, quien falleció el día 21 veintiuno de Septiembre del año 1975 mil novecientos setenta y cinco, siendo su ultimo domicilio el ubicado en calle Revolución número 378 trescientos setenta y ocho, en la Localidad de Mexpan, Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, a rogación de la Señora TERESA MARQUEZ GARCIA, Única Heredera Universal y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 14,303, Tomo XXIX, Libro Cuarto, de fecha 15 quince de Agosto del año 2024, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 15 DE AGOSTO DEL 2024.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

DIMENSIÓN POLÍTICA

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

***Óptimos resultados de la Lic. Rocío Esther González** ***Su cargo, un gran acierto del gobernador Navarro Q.** ***La ex magistrada presidenta, acredita su CALIDAD** ***Da el "ancho" líder de Agaveros, Luis E. Zaragoza** ***Limoneros de Michoacán, hastiados contra "narcos"** ***Llevan tres días en paro en la región de Apatzingán**

CONFIRMANDO en los hechos por qué fue digna de merecer el nombramiento de segunda de a bordo en el Gabinete Nayarita presidido por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García ha venido ganándose la confianza del mandatario en base a los rendimientos tangibles de sus diversas gestiones.

Lo mismo ha tratado con tirios y con troyanos, con los de dentro y fuera del mostrador, con los gremios de sindicatos y de asociaciones de la sociedad civil y, además, presentado sólidos valladares a quienes buscan pasarse de listos, razón por la que, entre los varios integrantes del equipo que recientemente fueron evaluados tras pedírseles su renuncia, ella se ha mantenido incólume en su sitio aunque más aún, con cada vez más protagonismo y por tanto más frutos sólidos de su trabajo en su calidad de secretaria general de Gobierno.

Por eso y más, la ex magistrada presidenta del Poder Judicial acaba de encabezar, en representación del titular del Ejecutivo, la "Reunión de Coordinación en apoyo a los Pescadores de San Blas" en las instalaciones de la Décima Zona Naval.

Sobresalió en el evento la importancia de mantener un diálogo abierto, se lograron avances y acuerdos para beneficio de la comunidad de pescadores y, por ende, de la sociedad nayarita.

PERSONAJES DE PRIMER NIVEL

Para que nos demos una idea de la importancia de la reunión, chequeemos qué personajes asistieron, comenzando con el vicealmirante Félix Quiroz Javier, comandante de la 10ª Zona Naval, el contralmirante Raúl Sergio Marín Cárdenas, comandante naval del Puerto de San Blas; el capitán naval Melchor Delgado Soto, el capitán de Renta, Adán Borqueño Zúñiga, el capitán de Puerto, Marco Aurelio López Pérez, el director de pesca municipal, Mike Grael Pollorena Audaves, el oficial federal de Pesca, Arturo Morales Álvarez, la subsecretaria de Pesca y Acuacultura de la SEDER, Lola Sánchez Orozco, el líder del Sector Pesquero, Ricardo Tizcareño Pérez, y por supuesto el alcalde porteño y ex diputado local, José Antonio Barajas López.

EL LIDERAZGO TEQUILERO DEL INGENIERO J. LUIS ZARAGOZA

Mientras tanto y por su lado, el presidente del Sistema Producto de Nayarit Agave-Tequila, ingeniero Luis Enrique Zaragoza continúa ejerciendo libre y productivamente su liderazgo

con dirigentes agaveros de los municipios de Magdalena y Tequila, Jalisco, doctor Briseño y Santiago López, respectivamente, habiendo alternado esta vez con líderes barzonistas encabezados por Julián Rodríguez.

Analizaron estrategias de lucha a favor de los productores, aunque el ingeniero Zaragoza insistió en los acuerdos a favor de toda la cadena productiva.

El ingeniero civil Zaragoza, reconocido por sus aciertos como constructor y en otras épocas como líder de constructores en Nayarit, es, por cierto, progenitor del también ingeniero civil Luis Enrique Zaragoza Jiménez, quien lleva aproximadamente un año como dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en la entidad, donde viene desempeñándose con gran acierto, por lo que aquí aplica a la perfección el viejo adagio de que "hijo de tigre..."

LIMONEROS INCONFORMES POR ATAQUES DEL NARCO



Cambiando de tema, el Gobierno de Michoacán confirmó ayer que se encuentran paralizadas entre el 70 y 80 por ciento de las empresas empacadoras de limón en el Valle de Apatzingán, ante el paro de actividades que cumple dos días por parte de productores del cítrico.

Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno en Michoacán, justificó que el cierre momentáneo de las empresas empacadoras se derive del desplome del precio del limón michoacano, aunque productores acusan que son víctimas de extorsión por parte de cárteles de la droga. El funcionario reveló que hasta la noche del martes permanecían cerradas el 70 por ciento de las empacadoras de limón del municipio de Apatzingán, mientras que la cifra alcanza el 80 por ciento en el poblado colindante de Buenavista Tomatlán, ambos ubicados en la

región conocida como Tierra Caliente.

El Gobierno estatal reconoció que productores de limón apenas reciben entre siete y ocho pesos por cada kilo que entregan a las empresas empacadoras, mientras que en centros comerciales como Soriana y Walmart el cítrico se vende al público a precios que varían de los 36.9 a los 49.9 pesos.

Mientras que en mercados públicos de la Ciudad de México y el Estado de México, el kilogramo de limón se comercializa entre 26.5 y 30 pesos, en tanto en los estados de Guanajuato y Querétaro se vende en 20 pesos y 17 pesos, respectivamente.

EXIGENCIA DE "CUOTAS"

Productores de limón, que hablaron con periodistas bajo la condición del anonimato para evitar represalias del crimen organizado, revelaron que limoneros del Valle de Apatzingán paralizaron sus actividades por el incremento de las cuotas que tienen que pagar, como extorsión, a por lo menos tres cárteles del narcotráfico.

Hasta la semana pasada, entre los productores y empresas empacadoras tenían que entregar al crimen organizado dos pesos por cada kilo de limón, cantidad que para esta semana fue elevada a tres pesos.

Las organizaciones criminales que se dividen estas ganancias, a través de contadores que operan en las empacadoras, son Cárteles Unidos (con sus brazos armados denominados como Los Viagras y Blancos de Troya), Los Caballeros Templarios y el Cártel de Acahuato. En Michoacán se producen anualmente un promedio de 700 mil toneladas anuales de limón, en 50 mil hectáreas de cultivo, que surten principalmente al mercado mexicano, aunque una buena parte es exportada a Estados Unidos.

LÍDER CAMERAL CON SUFICIENTE EXPERIENCIA

A propósito del nuevo líder de la 34 legislatura nayarita, Salvador Castañeda Rangel, además de haber sido alcalde de Huajicori también fue Comisariado de Bienes Comunales de San Andrés Milpillan, municipio de Huajicori, (1991-1993). Dirigente de la Unión de Comunidades y Ejidos indígenas de Nayarit (1997 a 1999). Representante Social de las comunidades Indígenas, Forestales del Estado de Nayarit ante el Comité y Consejo Estatal Forestal de la CONAFOR.

Por hoy es todo y mañana será otro día.

¡CONSUMATUM EST!

¿Algo qué comentar? Escríbame:

ezpa70@yahoo.com.mx

Aprueba Congreso lista de aspirantes para ocupar la titularidad de la ASEN

Cuatro mujeres y tres hombres se registran en el proceso de selección

Tepic.-Luego de cerrar la convocatoria para seleccionar a la o él nuevo Auditor Superior del Estado, las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto aprobaron el acuerdo que contiene la lista de aspirantes que se registraron para participar en el proceso de selección.

De acuerdo a la documentación recibida en la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado son siete aspirantes: Eulalia Salas Ayón, Emmanuel Briseño López, Ximena Mejía Moreno, Ignacio García Páez, Blanca Gerardhy Licón Zea, Laura Beatriz García Becerra y Rodrigo Coyote Tarango.

Las y las diputadas realizarán la valoración curricular y las entrevistas el día 14 de agosto a los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria; las entrevistas serán transmitidas a través de la página oficial del Congreso www.congresonayarit.gob.mx.

Luego de las entrevistas, la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto emitirá un dictamen que contendrá la terna de las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, con la entrevista y que a consideración de las y los diputados cuentan con los perfiles idóneos para ocupar el cargo, para después ante el Pleno de los 30 representantes populares someter a discusión el dictamen para elegir a la o el titular de la Auditoría Superior del Estado.

De las diversas actividades parlamentarias las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente se reunieron y aprobaron el acuerdo que Convoca a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones

correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

La sesión pública del Tercer Periodo Extraordinario será el día viernes 16 de agosto a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García.



ATENCIÓN

La Trigesima Tercera Legislatura firmó un Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Marakame. Tal acuerdo busca que las **personas** con problemas de:

- Consumo de **Sustancias Psicoactivas**
- Trastornos de **Conducta Alimentaria**
- **Ludopatía** o Juego Patológico

Sean canalizadas a través del **Congreso del Estado** y reciban tratamiento en el **Instituto Marakame** a un **precio accesible**.

www.congresonayarit.gob.mx

NO ESTÁS SOLO

TRATAMIENTO ACCESIBLE CON APOYO LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT FIRMÓ UN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MARAKAME PARA OFRECER TRATAMIENTO A MENOR COSTO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA Y LUDOPATÍA.

¡PRIORICEMOS LA SALUD MENTAL!

VISITA LAS **REDES OFICIALES** DEL CONGRESO DEL ESTADO.

www.congresonayarit.gob.mx



Gobierno de Acaponeta realiza reunión previa a la entrega-recepción

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el propósito de ver todos los detalles del proceso de entrega-recepción que iniciará la próxima administración municipal, funcionarios del [Gobierno De Acaponeta](#) que preside el Prof. Rodolfo César Martínez Luna, se reunieron para acordar los trámites que contempla la ley.

En la sesión informativa se propusieron estrategias de trabajo para avanzar los procesos en tiempo y forma de cada una de las diferentes direcciones municipales, señalando a su vez que ya están integradas

las comisiones que se encargarán de solventar dicho procedimiento.

Con esto se busca garantizar la buena imagen que se tiene en el tema de la transparencia y la legalidad gubernamental.

Acompañando al alcalde de la comisión de entrega estuvo el Secretario de Gobierno Prof. Habacuc Contreras Pérez, la Síndica Lic. Delia Libier Hernández, Regidora Josefina Segovia, Tesorero Rafael Jiménez y el Contralor Lic. Filiberto Beltrán, mientras que del comité de recepción asistió Mtra. María Elena Ornelas Domínguez, Lupita Fonseca Medina y el Lic. José Rodríguez

Ayuntamiento de Acaponeta entrega título de propiedad de terreno en panteón a la Fiscalía



Pedro Bernal/ Gente y Poder

El Presidente Municipal Acaponeta, Rodolfo César Martínez Luna, realizó la entrega oficial del título de propiedad de un terreno en el panteón para la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

Dicho espacio cuenta con una dimensión de 3 por 4 metros y será utilizado como fosa común, es decir, será donde se sepultarán restos humanos de personas que no hayan podido ser identificadas.

Para este fin, el alcalde acompañado por el Secretario de Gobierno, Habacuc Contreras Pérez y por el director del Registro Civil, Eduin Sotomayor Partida, hizo entrega de la documentación correspondiente al Subdirector General de Servicios Periciales QEB Gustavo Leal Guerrero, a la Coordinadora Subsede Servicios Periciales de Acaponeta Lic. Malinally Sánchez Covarrubias y a la Subdirectora del SEMEFO Dra. Marcela Muro García.



INSCRIPCIÓN
**30%
DESCUENTO**

**NUEVA
UBICACIÓN**

¡TE ESPERAMOS!

LAURELES Y GONGORA # 225
RESIDENCIAL LA LOMA

INSTITUTO
WALLON
HENRI

MATERNAL | PREESCOLAR | PRIMARIA

Advertencia sobre la Presencia de Cocodrilos en la Playa de los Corchos

José María Castañeda

Una llamada de alerta es la que envía por nuestro medio periodístico el ambientalista Paco López, para que las personas que acuden a la playa de los Corchos tengan mucho cuidado a la hora de ir a hacer sus necesidades fisiológicas a la orilla de la zona de manglares, ya que estarían corriendo el riesgo de ser atacadas por cocodrilos.

El ambientalista menciona que los saurios, al igual que la tortuga marina, desovan sus huevos en esta época. Al igual que las también llamadas caguamas, entierran sus huevos en lo que es llamado ciclo de invernadero. La diferencia es que, mientras la tortuga, una vez que desova, regresa al mar, el cocodrilo o caimán, según sea la especie, protege sus huevos de posibles depredadores hasta el nacimiento de sus crías. Una vez nacidas, transportan a sus crías en el hocico a un lugar seguro para su crecimiento.

Paco López menciona que, por ser territoriales, los caimanes o cocodrilos no dudan en atacar a cualquier ser viviente que consideren una amenaza para sus crías. Por ello, considera pertinente poner en estado de alerta a quienes decidan ir a hacer sus necesidades en parajes enmontados o desolados, ya que es ahí donde los grandes saurios desovan sus huevos.



Milagroso rescate tras ataque de abejas africanizadas en Peñasquillo

José María Castañeda

Un hombre se salvó de milagro luego de ser atacado por un enjambre de abejas, presumiblemente africanizadas, mientras realizaba labores de labranza en unas tierras de cultivo.

Los hechos ocurrieron en el ejido de Peñasquillo cuando un trabajador agrícola, operando un tractor, alborotó un enjambre de abejas que descansaban en un matorral cercano. El ruido del motor perturbó a las abejas, provocando que el trabajador saliera corriendo en un acto de supervivencia. Su única opción de escape fue un brazo de agua del río, lo suficientemente profundo como para

sumergirse completamente. Emergía solo para tomar aire, mientras una nube de abejas lo esperaba, picoteándole el rostro y los brazos cada vez que salía.

Afortunadamente, otros trabajadores se percataron de la situación y avisaron al personal de protección civil, a cargo de David Estrada. Con sirenas encendidas, el equipo se trasladó rápidamente a Peñasquillo. Tras largos minutos que para el tractorista parecieron horas, lograron llegar al lugar del percance, donde aún había abejas esperando a su víctima. Utilizando agua jabonosa, exterminaron a las abejas restantes, permitiendo que el tractorista salvara su vida.





José María Castañeda

Con una inversión de poco más de 3 millones de pesos, el presidente municipal Eduardo Lugo López hizo entrega ayer martes en el poblado de Valle Morelos de un domo de usos múltiples para la práctica del deporte.

Lugo López explicó a la población reunida que esta sería la última obra pública que entregaría como

presidente al poblado de Valle Morelos, ya que este era un compromiso que había hecho en campaña. A instancias del presidente del ejido, Rigoberto Delgado, y de la regidora Blanca Hinojoza Parra, se llevó a cabo esta obra, misma que espera sea utilizada para la práctica del deporte tales como fútbol de salón, voleibol, básquetbol, entre otros. A los padres de familia se les pide que cuiden ese espacio, que es para sus hijos, y que no se utilice para bailes o celebraciones de eventos personales, como XV años, bodas, bautizos, etc.

“Debo agregar que la construcción del domo fue llevada a cabo por el ayuntamiento con recursos propios, al igual que otras obras que hicimos”, añadió el todavía alcalde, mencionando que aún le faltan algunas obras por llevar a cabo. Señaló que la obra entregada en Valle Morelos es el cumplimiento de su palabra: “Como

tantas veces lo he señalado, ‘palabra empeñada, palabra cumplida’”.

Antes de dar por finalizado el acto, el Profe Lugo solicitó a los presentes que brindaran todo su apoyo a la administración que a partir del 17 de septiembre comenzará a fungir como tal. “Vamos dándole el apoyo a mi amigo el Pipiripau”, expresó el alcalde, demostrando con sus palabras la nobleza de sus hechos, aunque otros digan lo contrario.



Entrega de Obra de Empedrado en La Boca del Camichín

José María Castañeda

“Esta es la última obra que vengo a entregarles como presidente municipal de Santiago Ixcuintla”, dijo Eduardo Lugo a los habitantes de La Boca del Camichín, reunidos en el acto inaugural de la obra de empedrado ahogado en cemento que da continuación a la carretera pavimentada Los Corchos-La Boca del Camichín. “Solamente les voy a pedir que cuiden la obra de empedrado, barran la calle para que no se obstruya por la arena que arrastren los carros en sus neumáticos, ya que de no hacerlo, con el paso del tiempo, el empedrado quedará abajo y la arena arriba. Recuerden que el poblado de La Boca es la capital del ostión de placer, el mismo que ustedes, por medio de balsas, siembran y que tanto turismo atrae por parte de personas que gustan de saborear el ostión directamente de la balsa donde son cultivados. Yo mismo vendré cuando termine mi periodo a saborear el rico ostión”, continuó Lugo.

“Por eso les solicito que cuiden esta obra, misma que tomé como compromiso al iniciar mi periodo administrativo y que hoy, con satisfacción, estoy entregándoles. Me es grato mencionar

una vez más que ‘palabra empeñada, palabra cumplida’”, agregó el presidente municipal.

Por su parte, el principal comercializador de pescados y mariscos de la zona, Julio Mata, posteriormente alzó la voz para agradecer al presidente municipal las atenciones que tuvo junto con su señora esposa, Teresa Berumen, por las ocasiones en las que visitó luego de las desgracias ocasionadas por los

dos huracanes que atacaron y que tantos daños causaron. “Poniéndonos como cereza del pastel esta obra de empedrado ahogado, que vendrá a agilizar la visita de la gente a nuestro poblado a comer un buen pescado sarandeado, así como los ricos ostiones que aquí producimos. Muchas gracias por todo, Sr. Presidente Eduardo Lugo, muchas gracias.”

